

UACM/3CP-CUA/6ORD/ACT/010/15

### Acta de Acuerdos

CONVOCADOS QUE FUERON, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO **UACM/3CP-CUA/ORD/A-010/15**, ESTABLECIDO POR EL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC, Y QUE CONSTA EN EL ACTA **UACM/3CP-CUAU/1ORD/ACT/002/15** PARA REALIZAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL CUAUTEPEC, EN EL SEGUNDO PISO DE LA BIBLIOTECA DE ESTE MISMO PLANTEL, EL JUEVES DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 16:00 HORAS, Y A LAS 16:20 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

[Asistencia en segunda convocatoria. Sector de estudiantes, Rubén Zárate Rodríguez, Enrique Escartín Rosas, Ámbar Sinahí Soto Bautista, Karina Paola Vergara Hernández, con voz y voto; sector académico, Antonio Peláez Morales, Gustavo Yáñez Navarro, Adrián López Cabello, con voz y voto; Mayra Susana Carrillo Pérez, con voz; coordinador de plantel, Eduardo Delgado Fabián, con voz y voto]

#### 1. Lectura y Aprobación del **Orden del Día**:

(7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, 1 ausencia)

2. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-036/15**.- Con fundamento en el artículo 25 fracción VII del *Estatuto General Orgánico*, el Tercer Consejo de Plantel acuerda designar, de manera emergente y transitoria, como encargado de las funciones de Coordinación del Plantel Cuauhtepc a el C. Ing. Eduardo Delgado Fabián, a partir del día veintiuno de diciembre del año dos mil quince y hasta que sea nombrado el nuevo coordinador de Plantel Cuauhtepc al final del proceso para la elección de coordinador (a). Lo anterior lo consideramos idóneo y pertinente, dada la atribución conferida al consejo del plantel de conocer y dar trámite a las dificultades académicas y académico administrativas que afecten el funcionamiento del plantel, y además con el fin de darle continuidad y concluir las funciones necesarias pendientes del semestre 2015-II y preparar las de 2016-I. Se instruye al Secretario Técnico para que lo comunique a los órganos necesarios para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por lo tanto, el C. Ing. Eduardo Delgado Fabián estará a cargo de las funciones previstas en el artículo 54 del *Estatuto General Orgánico*, y las demás aplicables vigentes, a partir del día veintiuno de diciembre del año dos mil quince y hasta que sea nombrado el nuevo coordinador de Plantel Cuauhtepc al final del proceso para la elección de coordinador (a).

(Votación. 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

3. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-037/15**.- Con fundamento en el artículo 54 fracción XIII del Estatuto General Orgánico, y en el acuerdo **UACM/CU-3/EX-28/083/14**, y en el oficio **UACM/CU-4/CAA/O-022/2015**, el Tercer Consejo de Plantel Cuauhtémoc instruye al Secretario Técnico para que se comunique con los profesores Esther Muñoz Cervantes, Jorge Aldo Jurado Hernández y Adriana Terán Enríquez con el siguiente objeto:

1.- A la profesora Esther Muñoz Cervantes, para que antes del día 15 de enero del año 2016 la profesora conozca la lista de grupos con profesor pendiente y le indique al Secretario Técnico, por vía electrónica, los cursos que impartirá en el semestre 2016-I, en el Plantel Cuauhtémoc, y proceder con la asignación de su carga académica mínima de nueve horas en el Plantel Cuauhtémoc. De no presentar su selección de grupos, procederemos con la asignación prevista en el artículo 54 fracción XIII del Estatuto General Orgánico.

2.- Al profesor Jorge Aldo Jurado Hernández, comunicarle que tiene asignados tres grupos de Lenguaje y Pensamiento I en el Plantel Cuauhtémoc, de conformidad con el artículo 54 del Estatuto General Orgánico, y de acuerdo con su perfil histórico propio de la academia para la que fue dictaminado.

3.- A la profesora Adriana Terán Enríquez, reiterarle la asignación de la materia Elementos Básicos del Derecho, de conformidad con el artículo 54 fracción XIII del Estatuto General Orgánico, y porque es corresponde con su perfil académico. Asimismo, el Secretario Técnico le responderá el Oficio que nos entregó.

(Votación. 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

4. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-038/15**.- El Tercer Consejo de Plantel le da el visto bueno al Programa Operativo Anual y al Programa Integral de Desarrollo presentado por el Coordinador del plantel Cuauhtémoc, a reserva de los ajustes que en enero del año 2016 se realicen en función de las observaciones presentadas en este pleno, con el fin de alcanzar los objetivos vertidos en el Programa de Trabajo del Consejo y la Coordinación del Plantel.

(Votación. 6 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, 2 ausencias)

5. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-039/15.-** Asignarle un espacio en el Plantel Cuauhtémoc para sembrar árboles frutales, para el proyecto presentado por los estudiantes y profesora de derecho, previo visto bueno del peritaje técnico que lo apruebe y determine el tipo de árboles apropiados para el lugar. Se instruye a Verónica Blas Chávez, Enlace de la Coordinación de Obras y Conservación del Plantel Cuauhtémoc para que indique el lugar idóneo y apropiado para esta actividad.

(Votación. 6 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, 2 ausencias)

6. Para que conste el Acta: Presentación de proyecto sobre consumo de alcohol y drogas en el Plantel Cuauhtémoc. Diagnóstico situacional del consumo de alcohol y drogas en estudiantes del primer ingreso del Plantel Cuauhtémoc, a cargo de Mayra Susana Carrillo Pérez y Patricia Arrollo Arista.

Siendo las diecisiete horas con tres minutos del diecisiete de diciembre del año dos mil quince, el secretario Técnico declara la clausura de la sesión respectiva.

CONSTE. FIRMA AL CALCE EL SECRETARIO TÉCNICO Y RUBRICAN AL MÁRGEN LOS CONSEJEROS DE PLANTEL. México, Distrito Federal, a 17 de diciembre del año 2015.

---

**ADRIÁN LÓPEZ CABELLO**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL**  
**TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**